



# Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de marzo de 2012  
Español  
Original: inglés

## Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 18 de la lista preliminar\*

**Las tecnologías de la información y comunicaciones  
para el desarrollo**

## Consejo Económico y Social

Período de sesiones sustantivo de 2012

Nueva York

Tema 13 b) del programa provisional\*\*

**Cuestiones económicas y ambientales:  
Ciencia y tecnología para el desarrollo**

## Grupo de Trabajo sobre mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet

### *Resumen*

El presente informe ha sido elaborado por la Presidencia en nombre del Grupo de Trabajo sobre mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet en respuesta a las peticiones formuladas por el Consejo Económico y Social en su resolución 2010/2 y por la Asamblea General en su resolución A/RES/65/141. Sobre la base de las dos reuniones que celebró a principios de 2011, el Grupo de Trabajo ofrece un resumen de la organización y los resultados de las tres reuniones que celebró a finales de 2011 y principios de 2012 en el marco de la resolución 2011/16, por la que se prorrogaba el mandato del Grupo de Trabajo, que no había podido terminar la labor que se le había encomendado a causa de la complejidad de la cuestión tratada y su delicado carácter desde el punto de vista político. En esas tres últimas reuniones, el Grupo siguió desempeñando su labor sobre la base de los trabajos realizados con anterioridad y de acuerdo con el mandato establecido en la Agenda de Túnez. El Grupo de Trabajo estableció áreas que deberían mejorarse y alcanzó acuerdos generales al respecto que permitieron orientar y estructurar la formulación de recomendaciones concretas y pertinentes para mejorar el Foro para la Gobernanza de Internet y que se incluyen en el presente informe conforme a lo solicitado.

\* A/67/50.

\*\* E/2012/1.

## Introducción

1. El 19 de julio de 2010, el Consejo Económico y Social aprobó por consenso la resolución 2010/2 titulada "Evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información". En esa resolución, el Consejo Económico y Social "[i]nvita al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a establecer, con carácter abierto e incluyente, un grupo de trabajo encargado de buscar, recopilar y examinar las aportaciones de todos los Estados Miembros y todos los demás interesados directos acerca de las mejoras del Foro sobre la Gobernanza de Internet, de acuerdo con el mandato establecido en el Programa de Acciones de Túnez, y que formularía recomendaciones a la Comisión, si fuera pertinente, en su 14º período de sesiones en 2011, en un informe que representaría la aportación de la Comisión a la Asamblea General, por conducto del Consejo Económico y Social, en caso de que se prorrogase el mandato del Foro sobre la Gobernanza de Internet".

2. En su sexagésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General decidió prorrogar el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet<sup>1</sup>, subrayando la necesidad de mejorar el Foro "para facilitar el diálogo entre múltiples interesados sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet" y decidió que debía prestarse especial atención "entre otras cosas, a aumentar la participación de los países en desarrollo, estudiar otras opciones voluntarias para la financiación del Foro y mejorar las modalidades del proceso de preparación y la labor y el funcionamiento de la secretaría del Foro".

3. El Grupo de Trabajo estuvo integrado por 21 Estados Miembros, incluidos los 5 países anfitriones de las reuniones del Foro y los 2 que habían acogido la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Además, se invitó a participar de forma interactiva en el Grupo de Trabajo a 5 representantes del mundo empresarial, 5 representantes de la sociedad civil, 5 representantes de la comunidad técnica y académica y 5 representantes de organizaciones intergubernamentales<sup>2</sup>. Posteriormente, el Grupo de Trabajo aceptó que participasen un representante<sup>3</sup> del Sr. Fortunato de la Peña, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, y Kenya como país anfitrión de una reunión del Foro<sup>4</sup>. La lista completa de miembros y participantes figura en anexo al presente informe.

4. Después de diversas consultas abiertas con participación presencial y por videoconferencia celebradas antes de establecer el Grupo de Trabajo<sup>5</sup>, la labor se llevó a cabo en dos fases. En primer lugar, se celebraron dos reuniones los días 25 y 26 de

---

<sup>1</sup> Resolución 65/141 de la Asamblea General. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, 20 de diciembre de 2010.

<sup>2</sup> Para más información, véase el informe de la reunión preparado por el grupo encargado del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – Grupo de Trabajo sobre el Foro para la Gobernanza de Internet en: [http://www.unctad.org/sections/un\\_cstd/docs/cstd2010d19\\_report-wsis\\_en.pdf](http://www.unctad.org/sections/un_cstd/docs/cstd2010d19_report-wsis_en.pdf).

<sup>3</sup> Sra. Elizabeth Té, Primera Secretaria, Misión Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas.

<sup>4</sup> La sexta reunión del Foro se celebró en Nairobi (Kenya) del 27 al 30 de septiembre de 2011.

<sup>5</sup> La primera reunión de consulta se celebró durante la quinta reunión del Foro en Vilna (Lituania), el 16 de septiembre de 2010. Para un resumen, véase: [http://www.unctad.org/sections/un\\_cstd/docs/cstd2010d01\\_en.pdf](http://www.unctad.org/sections/un_cstd/docs/cstd2010d01_en.pdf). Posteriormente se publicó un cuestionario en línea en noviembre de 2010 y se recibieron 23 respuestas. Los resultados del cuestionario se examinaron durante una segunda consulta presencial abierta en Ginebra (Suiza), el 24 de noviembre de 2010, y pueden consultarse en: <http://www.unctad.info/upload/CSTD-IGF/Documents/IGFsummary.pdf>.

febrero de 2011 en Montreux (Suiza)<sup>6</sup> y los días 24 y 25 de marzo de 2011 en Ginebra (Suiza)<sup>7</sup> bajo la presidencia del Sr. Frederic Riehl. Durante esas reuniones, el Grupo solicitó contribuciones a los Estados Miembros y otras partes interesadas sobre las posibles mejoras del Foro, las recopiló y las examinó, en consonancia con el mandato establecido en la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.

5. El Consejo Económico y Social, en su período de sesiones sustantivo de 2011, y la Asamblea General, en su sexagésimo sexto período de sesiones, examinaron el informe preparado por el Sr. Riehl sobre los resultados de la labor del Grupo, que no dispuso de tiempo suficiente para terminar su labor, en particular debido a la complejidad de la cuestión tratada y su delicado carácter desde el punto de vista político, y, por consiguiente, a las divergencias considerables de opinión entre los Estados Miembros. Posteriormente, en su resolución 2011/16, titulada "Evaluación de los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información", el Consejo Económico y Social convino en prorrogar el mandato del Grupo de Trabajo hasta el 15º período de sesiones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo para que pudiera proseguir su labor y presentar oportunamente recomendaciones sobre la mejora del Foro que constituirían un aporte de la Comisión a la Asamblea General presentado por conducto del Consejo Económico y Social.

6. Se celebraron tres reuniones adicionales (31 de octubre a 2 de noviembre de 2011; 11 a 13 de enero de 2012; y 20 a 22 de febrero de 2012)<sup>8</sup> en Ginebra bajo la presidencia del Sr. Peter Major, en las que el Grupo de Trabajo prosiguió su labor de manera abierta e incluyente, en una segunda fase, principalmente con el fin de terminar su misión, en particular formulando recomendaciones de mejoras del Foro.

7. El Grupo de Trabajo decidió proseguir su labor sobre la base de las dos primeras reuniones, teniendo debidamente en cuenta un documento oficioso de la Presidencia con recomendaciones concretas del Grupo sobre las mejoras del Foro y acordó utilizar el proyecto de resumen del Presidente sobre las respuestas/recomendaciones expresadas a través del cuestionario sobre las mejoras del Foro<sup>9</sup>.

8. Cabe señalar que si bien la labor del Grupo de Trabajo consistía principalmente en examinar el funcionamiento del Foro para evaluar su eficacia y determinar las áreas que podían mejorarse a fin de velar por la plena ejecución del mandato del Foro, establecido en la Agenda de Túnez, los participantes reconocieron la importante labor realizada por la secretaría del Foro que, pese a sus recursos limitados, garantizó cada año el buen desarrollo de las reuniones del Foro en seis países distintos.

9. El Grupo de Trabajo reafirmó el mandato del Foro, descrito en los párrafos 72 a 80 de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.

---

<sup>6</sup> El resumen de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet realizado por el Presidente está disponible en: [http://www.unctad.org/sections/un\\_cstd/docs/UN\\_WGIGF2011d04\\_en.pdf](http://www.unctad.org/sections/un_cstd/docs/UN_WGIGF2011d04_en.pdf).

<sup>7</sup> El resumen de la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet realizado por el Presidente está disponible en: [http://www.unctad.org/sections/un\\_cstd/docs/UN\\_WGIGF2011d07\\_summary\\_en.pdf](http://www.unctad.org/sections/un_cstd/docs/UN_WGIGF2011d07_summary_en.pdf).

<sup>8</sup> El resumen preparado por el Presidente de las reuniones tercera, cuarta y quinta del Grupo de Trabajo sobre mejoras del Foro para la Gobernanza de Internet está disponible en: <http://www.unctad.info/en/CstdWG/>.

<sup>9</sup> En vista de la tercera reunión del Grupo de Trabajo (31 de octubre a 2 de noviembre de 2011), la Presidencia clasificó las recomendaciones formuladas en el cuestionario sobre la mejora del Foro para la Gobernanza de Internet, disponibles en: <http://www.unctad.info/upload/CSTD-IGF/Contributions/M1/CompilationWGIGF.pdf>.

10. Sobre esa base, el Grupo de Trabajo convino en formular las recomendaciones que se exponen en los párrafos siguientes en relación con áreas específicas, en particular con respecto a la forma que debían adoptar los resultados de las reuniones del Foro, sus modalidades de trabajo, incluso a través de consultas abiertas, el Grupo asesor de las múltiples partes interesadas (MAG) y la secretaría, la financiación del Foro, la ampliación de la participación, el fortalecimiento de la capacidad y la vinculación del Foro con otras entidades relacionadas con la gobernanza de Internet.

## **I. Resultados de las reuniones del Foro**

11. Si bien se mantiene el Foro para la Gobernanza de Internet como un foro no vinculante, sin poder decisorio y no duplicativo, es importante mejorar la calidad y el formato de sus resultados a fin de potenciar sus efectos en la gobernanza de Internet y las políticas conexas a nivel mundial. Ello requiere que los resultados del Foro reflejen claramente la diversidad de opiniones acerca de cuestiones normativas fundamentales de la comunidad de múltiples interesados que compone el Foro. Además, si los resultados del Foro fueran más tangibles y visibles y se mejoraran los instrumentos y la estrategia de comunicación, se conseguiría también una mayor difusión.

*El Grupo de Trabajo formula las siguientes recomendaciones.*

### **1. Elaborar resultados más tangibles**

12. A fin de centrar los debates, el proceso de preparación de cada Foro debería incluir la formulación de una serie de cuestiones normativas que deberían examinarse como parte de las deliberaciones generales. Los resultados del debate de esas cuestiones deberían indicarse en los documentos finales de las reuniones, haciendo hincapié en las perspectivas de política pública y con una orientación hacia el fortalecimiento de la capacidad.

13. Los documentos finales deberían incluir las convergencias y divergencias de opiniones sobre las distintas cuestiones.

14. El Foro debería seguir preparando y mejorando sus informes actuales, esto es, el informe del Presidente, las transcripciones de las reuniones, los informes de los seminarios y las actas generales.

### **2. Mejorar la visibilidad del Foro**

15. Debería aumentar la visibilidad y la disponibilidad de los resultados del Foro mejorando sus instrumentos y su estrategia de comunicación a fin de que todas las partes interesadas y los medios de comunicación tengan acceso a los documentos pertinentes.

## **II. Modalidades de trabajo, en particular las consultas abiertas, el Grupo asesor de las múltiples partes interesadas y la secretaría**

16. Aunque se centre en temas y cuestiones normativas específicas, es importante mantener la estructura general del Foro, esto es, las reuniones principales, los seminarios secundarios, los talleres, las mesas redondas y las cuestiones específicas de política. Sin embargo, podrían mejorarse las modalidades de trabajo del Foro, en particular las consultas, el MAG y la secretaría con miras a conseguir que el diálogo de los múltiples interesados del Foro acerca de cuestiones normativas tenga efectos reales.

*El Grupo de Trabajo formula las siguientes recomendaciones.*

**1. Mejorar el proceso preparatorio general del Foro**

17. La secretaría del Foro y el MAG deberían captar una mayor audiencia y seguir invitando a todas las partes interesadas a participar de forma más activa en la preparación del Foro, entre otras cosas identificando las cuestiones normativas fundamentales que deben guiar la estructura de las principales reuniones del Foro. A fin de mejorar el proceso ascendente y facilitar la identificación de las cuestiones normativas fundamentales, la secretaría podría solicitar también propuestas de seminarios antes de la primera consulta abierta.

18. La logística del proceso preparatorio podría mejorarse, entre otras cosas adoptando la práctica de que todas las consultas anuales puedan realizarse por videoconferencia.

19. Es necesario establecer un calendario claro para el proceso preparatorio que comprenda todas las consultas abiertas y las reuniones del MAG, y deben publicarse las fechas importantes con suficiente antelación para que todas las partes interesadas puedan preparar adecuadamente su participación.

**2. Mejorar la estructura y los métodos de trabajo del Grupo asesor de las múltiples partes interesadas**

20. *Propuesta relativa al proceso de selección del MAG:*

a) Los tres grupos de interesados no gubernamentales deberían proponer listas de candidatos que deberán guardar un equilibrio en cuanto al número de hombres y mujeres y a la distribución geográfica, de modo que la composición del MAG refleje la gran diversidad existente y, en especial, la participación de los grupos que han tenido una representación insuficiente en el MAG, y que son lo bastante amplios para dotar de cierta flexibilidad a la selección de los miembros del MAG;

b) Los grupos de partes interesadas deberían determinar e indicar el proceso que mejor funcione en relación con su cultura y sus métodos de participación y que favorezca una gestión autónoma;

c) La aportación de listas de candidatos propuestos para cada grupo de partes interesadas no debería limitarse a un organismo concreto;

d) La elección final de los candidatos seguirá a cargo del Secretario General de las Naciones Unidas.

21. *Durante el proceso de selección, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:*

a) El proceso de selección de los miembros del MAG deberá ser incluyente, previsible, transparente y totalmente documentado;

b) Los nuevos miembros del MAG deberán recibir orientación antes de participar en su primera reunión;

c) El registro anual de participación presencial y por videoconferencia del MAG estará a cargo de la secretaría del Foro y se divulgará en su sitio web;

d) Es importante que el MAG tenga unas funciones claras.

**3. Fortalecer la secretaría**

22. La secretaría del Foro debería seguir funcionando con transparencia y flexibilidad, no estar sujeta a intereses específicos de las partes interesadas, mantener contactos con todos los grupos de partes interesadas y responder ante la comunidad general del Foro. Con

sus escasos recursos humanos y financieros, la secretaría y un nutrido grupo de voluntarios han respaldado eficazmente las reuniones del Foro. Sin embargo, debe reforzarse sin que pierda su ligereza estructural, establecida en la Agenda de Túnez, a fin de fortalecer su capacidad para atender las crecientes demandas de manera rentable y eficiente, y apoyar las actividades de difusión más amplias y oportunas, en particular en los países en desarrollo y, sobre todo, en los países menos adelantados (PMA).

### **III. Financiación del Foro para la Gobernanza de Internet**

23. Actualmente, el Foro para la Gobernanza de Internet basa su financiación en contribuciones voluntarias, incluidas las contribuciones en especie del país anfitrión y de otras fuentes. Sin abandonar el actual modelo de financiación, es importante aumentar las contribuciones voluntarias para mejorar la previsibilidad y la estabilidad a largo plazo de las contribuciones financieras y generar una continuidad de los fondos para las actividades del Foro. Convendría buscar otras formas de fomentar las contribuciones voluntarias, en particular para apoyar la participación de los países en desarrollo y, especialmente, los países menos adelantados. Una financiación estable, predecible y voluntaria debe costear también la gestión de la participación por videoconferencia y los gastos técnicos. La secretaría y el país anfitrión deben trabajar de consuno para asegurar la disponibilidad de los recursos técnicos y humanos necesarios, incluido un moderador de la participación a distancia. Existe una relación estrecha entre el aumento de los fondos estables y predecibles y la aplicación de otras recomendaciones del Grupo de Trabajo.

*El Grupo de Trabajo formula las siguientes recomendaciones.*

#### **1. Fomentar el aumento de las contribuciones financieras voluntarias**

24. El actual modelo de financiación debería mantenerse. Sin embargo, son necesarios más recursos financieros para las funciones actuales de la secretaría del Foro y para apoyar y mejorar la participación de los interesados de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. Se alienta a todos los posibles donantes a que contribuyan y a que, en lo posible, sus contribuciones sean plurianuales.

25. El MAG está encargado de preparar las reuniones del Foro, y sus miembros no podrán cumplir esta tarea si no están físicamente presentes en las reuniones. Habría que tratar de financiar a quienes no puedan estarlo.

26. Una forma de lograr fondos adicionales podría ser la creación de un mecanismo para invitar, aceptar y sumar las contribuciones, incluidas las más pequeñas, que pueden utilizarse específicamente para ampliar la participación de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, en el Foro. Convendría explorar la posibilidad de crear una entidad sin ánimo de lucro con ese fin.

27. Se agradece la generosidad mostrada por todos los donantes hasta la fecha. Se alienta a los donantes a que continúen con sus contribuciones y, en lo posible, a que las aumenten, para ayudar a ampliar la base de donantes e identificar nuevos mecanismos de financiación voluntaria previsible. En este sentido, convendría estudiar y promover aún más una relación más estrecha con las partes interesadas en los ámbitos correspondientes.

28. El material de divulgación e información, además de la carta de invitación a sumarse a los donantes, elaborado por la secretaría, servirá para comunicarse con los donantes potenciales.

29. La secretaría del Foro podría publicar anuncios oficiales, a través de su página web y de otros mecanismos adecuados, para explicar el proceso de recaudación de fondos, además

de información sobre cómo realizar contribuciones, así como una descripción del Foro y de las actividades que se sufragarán con las contribuciones.

30. La movilización de recursos para el Foro debería reforzarse con tareas activas de divulgación e interacción con los donantes potenciales; a este respecto, el Asesor Especial del Secretario General para la Gobernanza de Internet y el Coordinador Ejecutivo del Foro pueden proporcionar el apoyo necesario para alcanzar dicho objetivo.

## **2. Mejorar la responsabilidad y la transparencia**

31. La comunidad del Foro debería tener acceso, a través del sitio web, a los estados financieros anuales en los que se detallen las partidas presupuestarias, los ingresos y los gastos, teniendo en cuenta las normas de las Naciones Unidas.

32. La secretaría del Foro debería ofrecer información actualizada anualmente sobre sus finanzas durante consultas abiertas con la posibilidad de presentar opiniones y comentarios que el MAG podrá incorporar a su trabajo y a su informe resumido.

33. Los donantes deberían recibir informes oportunos anualmente y al final de cada ciclo de los proyectos sobre la aplicación del documento del proyecto y la utilización de los fondos.

## **3. Agradecer el apoyo del país anfitrión y la ayuda en especie procedente de otros países, organizaciones y las Naciones Unidas**

34. El Foro debería reconocer y agradecer las importantes contribuciones de los países anfitriones de todo el mundo donde ha celebrado sus reuniones, entre las que se encuentran importantes aportaciones voluntarias, financieras y en especie, como la prestación de servicios a los telecentros y a los teleparticipantes, así como la atención a las necesidades audiovisuales y de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) derivadas de los acuerdos con los países anfitriones. Los agradecimientos se deberían discutir con cada país anfitrión.

35. El Foro debería también reconocer y agradecer las aportaciones voluntarias en especie a la planificación y organización facilitadas por otros países, organizaciones y las Naciones Unidas, incluido el apoyo a la participación, la prestación de servicios a los telecentros y a los teleparticipantes, así como las necesidades audiovisuales y de TIC.

## **IV. Ampliar la participación y la creación de capacidad**

36. Si bien la participación en el Foro ha venido aumentando, debe ampliarse más, tanto en la reunión anual como en su fase preparatoria, para incorporar nuevos actores, en particular los procedentes de los países en desarrollo y, especialmente, de los menos adelantados, así como las personas con discapacidad y otros grupos insuficientemente representados. Ampliar la participación mejora la apertura e inclusión del Foro y fomenta el diálogo efectivo sobre políticas entre múltiples interesados y la creación de capacidad productiva. Con este fin, deben tratarse las cuestiones relacionadas con los obstáculos existentes a una mayor implicación. Es importante reconocer que la participación a distancia es una parte esencial del Foro y que deben asignarse recursos para desarrollarla.

*El Grupo de Trabajo formula las siguientes recomendaciones.*

## 1. Ampliar y diversificar la participación

37. Se debería intensificar el apoyo a la participación de todos los grupos interesados procedentes de los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, en el Foro y su proceso preparatorio.

38. Convendría incluir en el programa más temas sobre la gobernanza de Internet para el desarrollo a fin de hacerlo más interesante para los participantes de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, alentando así su participación.

39. La selección de los talleres es importante y deberían hacerse más específicos e integradores.

40. Hace falta un mayor apoyo financiero para los interesados cuyos recursos no sean suficientes para participar. Convendría aumentar en lo posible la financiación especial y otras modalidades de apoyo para los participantes de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados. También es importante fomentar los programas de becas apoyados por las organizaciones participantes.

41. Se deberían promover los mecanismos que permitan ampliar la participación, y esa promoción debería ser un proceso continuo y transparente, con informes periódicos de la secretaría del Foro sobre los progresos realizados y los obstáculos encontrados.

## 2. Fortalecer las medidas para lograr una participación más amplia

42. La participación a distancia es una parte integrante del Foro. Si bien ha aumentado, en particular gracias al uso de moderadores y de telecentros, todavía puede mejorarse en las siguientes áreas:

a) La secretaría debería seguir garantizando la disponibilidad de los recursos técnicos y humanos necesarios, incluidos los moderadores de la participación a distancia.

b) Presidentes y moderadores deberían reconocer por igual a los participantes a distancia y a los presenciales y darles la oportunidad de participar.

c) Convendría dar cabida a las conexiones de ancho de banda reducido para la teleparticipación.

d) Se debería fomentar la diversidad lingüística en la participación remota garantizando el enlace de los centros de reunión en línea con los servicios de interpretación *in situ*.

e) Los mecanismos facilitadores de la participación a distancia, como las transcripciones en directo, deberían ser una parte integrante del Foro. Son muy útiles, no solo para los teleparticipantes, sino también para quienes no hablan inglés y para las personas con discapacidad, ya sean participantes presenciales o a distancia.

43. Es importante garantizar que las personas con discapacidad tengan fácil acceso a las instalaciones del Foro.

44. Para aumentar la participación en el Foro de los grupos lingüísticos y culturales, es fundamental ampliar su diversidad lingüística, lo cual podría lograrse (dentro del límite de los recursos disponibles), por ejemplo:

a) Traduciendo más documentos clave a los idiomas oficiales de las Naciones Unidas;

b) Explorando la posibilidad de utilizar máquinas de traducción simultánea computarizada a partir de la transcripción directa del original inglés;



c) Fomentando el uso de cualquiera de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, no solo el inglés, como idioma de trabajo en algunos talleres.

**3. Mejorar la visibilidad y la accesibilidad en línea del Foro**

45. Una primera medida podría ser actualizar el sitio web del Foro haciéndolo más interactivo, atractivo e incluyente. Debe también cumplir las normas abiertas y mejorar aún más la accesibilidad de las personas con discapacidad.

46. Es importante seguir alentando a los países anfitriones a que publiquen oportunamente en sus sitios web la información logística (por ejemplo, alojamiento a precios reducidos, transporte entre el aeropuerto y el hotel, y entre el hotel y el lugar de celebración de las reuniones).

**4. Mejorar la comprensión de todos los interesados en lo que respecta al Foro y las cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet**

47. Debe reforzarse el papel del Foro como "ventanilla única" para mejorar la comprensión y los conocimientos de la población en lo que respecta al Foro y las cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet. Esto podría hacerse, por ejemplo, desarrollando un plan estructurado de actos tanto antes como durante el Foro para fomentar la creación de capacidad en cuanto a la gobernanza de Internet.

48. Todos los organismos relacionados con la gobernanza de Internet deberían ser invitados a intervenir, de forma coordinada y participativa, en la "ventanilla única" del Foro que contribuye a la creación de capacidad sobre la gobernanza de Internet.

49. La orientación es importante para lograr una mayor participación de los recién llegados al Foro y crear un ambiente propicio para su participación de manera que se beneficien tanto ellos como el resto de participantes. Se deberían mantener y reforzar los mecanismos actuales de orientación para recién llegados, por ejemplo fomentando las iniciativas de los interesados para ampliar la base de documentos del Foro, incluidas las mejores prácticas, con enlaces relacionados en el sitio web. Se alienta también la creación de un observatorio de la gobernanza de Internet.

50. Teniendo en cuenta la necesidad de aumentar la participación de todos los interesados, en particular de los representantes de los gobiernos y los parlamentarios, para ampliar aún más su interacción con otros interlocutores en el Foro, podría diseñarse una amplia estrategia para alentar su asistencia, que podría incluir la organización de una reunión especial para ellos durante las reuniones del Foro.

**V. Vincular al Foro con otras entidades relacionadas con la gobernanza de Internet**

51. Es importante que el Foro mantenga y mejore su interacción y comunicación con otras entidades relacionadas con la gobernanza de Internet a fin de fomentar el diálogo político global. Esto puede lograrse desarrollando una estrategia definida de comunicación y divulgación.

*El Grupo de Trabajo formula las siguientes recomendaciones.*

**1. Garantizar la pertinencia y la integración de las reuniones anuales del Foro**

52. Se alienta al Foro a mantener y ampliar su interacción y comunicación con las entidades relacionadas con la gobernanza de Internet a fin de desarrollar aún más el diálogo político global.

53. La secretaría del Foro y el MAG deberían seguir mejorando el intercambio de la información relativa a las cuestiones de política elegidas para las reuniones anuales del Foro y sus documentos finales con las entidades pertinentes relacionadas con la gobernanza de Internet.

54. La secretaría del Foro y el MAG deberían seguir intercambiando información con las entidades pertinentes relacionadas con la gobernanza de Internet sobre cómo realizar aportaciones y participar en el Foro.

**2. Apoyar la mejora de la comunicación**

55. Se debería mejorar la comunicación entre el Foro y las entidades pertinentes relacionadas con la gobernanza de Internet. Por ejemplo, es importante mejorar los vínculos entre el Foro y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, pidiendo a esta última que, en sus reuniones, facilite la presentación de información sobre las actividades del Foro.

**3. Facultar a la secretaría del Foro y al Grupo asesor de las múltiples partes interesadas para que sus labores de divulgación sean sistemáticas**

56. Es importante fomentar una mejor comunicación e interacción entre las iniciativas nacionales y regionales del Foro y el Foro, y promover los vínculos con las iniciativas nacionales y regionales del Foro. Esto debe lograrse mediante labores sistemáticas y dinámicas de divulgación sobre dichas iniciativas por parte de la secretaría del Foro. Además, el Grupo asesor de las múltiples partes interesadas debe velar por que las iniciativas regionales y nacionales del Foro cuenten con oportunidades adecuadas para realizar aportaciones al Foro.

## Anexo

### List of participants at the third, fourth and fifth meetings of the Working Group on Improvements to the Internet Governance Forum

Geneva, Switzerland

31 October–2 November 2011

11–13 January 2012

20–22 February 2012

#### Member States

##### Brazil

Mr. Rômulo **Neves**, Head of Division for the Information Society, Ministry of External Relations

Mr. Leandro **Silva**, Secretary, Permanent Mission of Brazil to the World Trade Organization (WTO) and other economic organizations in Geneva

Mr. Thiago **Carneiro**, Second Secretary, Permanent Mission of Brazil to WTO and other economic organizations in Geneva

##### Costa Rica

Ms. Sylvia **Poll**, Ambassador, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations

Ms. Roxana **Tinoco**, Counsellor, Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations

##### Egypt

Ms. Nermin **El Saadany**, Director of International Relations Division, Ministry of Communications and Information Technology

Ms. Christine **Arida**, Director of Telecom Planning, Ministry of Communications and Information Technology

Mr. Yasser **Hassan**, Counsellor, Permanent Mission of Egypt to the United Nations in Geneva

##### El Salvador

Mr. Félix **Ulloa**, Minister Counsellor, Permanent Mission of El Salvador to the United Nations in Geneva

##### Finland

Ms. Mervi **Kultamaa**, Counsellor, Information Society and Trade Facilitation, Department for External Economic Relations, Ministry for Foreign Affairs of Finland

Mr. Matti **Nissinen**, First Secretary, Permanent Mission of Finland to the United Nations in Geneva

##### Ghana

Mr. Anthony Kwasi **Nyame-Baafi**, Minister (Trade), Permanent Mission of Ghana to the United Nations in Geneva

**Greece**

Mr. George **Papadatos**, Minister Counsellor, Permanent Mission of Greece to the United Nations in Geneva

**Hungary**

Mr. Andras **Dékany**, Ambassador, Permanent Mission of Hungary to the United Nations in Geneva

Mr. Peter **Lengyel**, Head of Unit, Ministry of National Development

Mr. Balazs **Ratakai**, First Secretary, Permanent Mission of Hungary to the United Nations in Geneva

Mr. István **Erényi**, Senior Counsellor, Ministry of National Development, State Secretariat of Infocommunications and Media

Mr. David **Pusztai**, Third Secretary, Permanent Mission of Hungary to the United Nations in Geneva

Mr. Peter **Major**, Special Advisor, Permanent Mission of Hungary to the United Nations in Geneva

**India**

Ms. Tulika **Pandey**, Director, Department of Information Technology, Ministry of Communications and Information Technology

Ms. Nabanita **Chakrabarti**, Second Secretary, Permanent Mission of India

**Iran (Islamic Republic of)**

Mr. Abbas **Bagherpour Ardekani**, Ambassador, Permanent Mission of the Islamic Republic of Iran to the United Nations in Geneva

Mr. Alireza **Tootoonchian**, Counsellor, Permanent Mission of the Islamic Republic of Iran to the United Nations in Geneva

Mr. Mohsen **Esperi**, Counsellor, Ministry of Foreign Affairs

**Kenya**

Mr. Anthony **Andanje**, Ambassador/Deputy Permanent Representative, Permanent Mission of the Republic of Kenya to the United Nations in Geneva

**Lesotho**

Ms. Mpho **Masupha**, Intern, Permanent Mission of Lesotho to the United Nations in Geneva

**Lithuania**

Mr. Arturas **Gailiunas**, Minister Counsellor, Permanent Mission of the Republic of Lithuania to the United Nations in Geneva

**Pakistan**

Mr. Ahsan **Nabeel**, Third Secretary, Permanent Mission of Pakistan to the United Nations in Geneva

**Portugal**

Mr. Luis **Magalhães**, Professor, Technical University of Lisbon, President of the Knowledge Society Agency (UMIC) until 3 January 2012, Ministry of Education and Science

Ms. Ana Cristina **Amoroso das Neves**, Head of International Affairs, Knowledge Society Agency (UMIC), Ministry of Education and Science

#### **Russian Federation**

Mr. Alexander **Kushtuev**, OJCS Rostelecom Representative  
Mr. Vladimir **Minkin**, Deputy Director-General, Radio Research and Development Institute (NIIR)  
Mr. Alexander **Petrov**, Counsellor, Permanent Mission of the Russian Federation to the United Nations in Geneva

#### **Slovakia**

Mr. Igor **Kucer**, Counsellor, Permanent Mission of Slovakia to the United Nations Office and other international organizations in Geneva

#### **South Africa**

Ms. Tshihumbudzo **Ravhandalala**, First Secretary, Permanent Mission of South Africa to the United Nations in Geneva  
Mr. Mandixole **Matroos**, Second Secretary, Permanent Mission of South Africa to the United Nations in Geneva

#### **Sri Lanka**

Mr. Vijaya **Kumar**, Chair, Industrial Technology Institute, Colombo  
Ms. Lakmini Peins **Mendis**, First Secretary, Permanent Mission of Sri Lanka to the United Nations in Geneva

#### **Switzerland**

Mr. Thomas **Schneider**, Departmental Head, International Affairs, Swiss Federal Office of Communications, Bienne  
Mr. Dirk-Oliver **von der Emden**, Legal Adviser, Swiss Federal Office of Communications, Bienne  
Mr. Giacomo **Mazzone**, Media Expert, Swiss Federal Office of Communications, Bienne

#### **Tunisia**

Mr. Moez **Chakchouk**, Chief Executive Officer, Tunisian Internet Agency

#### **United States of America**

Mr. Craig **Reilly**, First Secretary, Permanent Mission of the United States to the United Nations in Geneva

## **Invited participants**

#### **Business community:**

Ms. Marilyn **Cade**, Chief Executive Officer, MCADE LLC  
Mr. Patrik **Fältström**, Manager, Research and Development, Netnod, Sweden (until 14 January 2012: Distinguished Consulting Engineer, Cisco Systems, Sweden)  
Mr. Jimson **Olufuye**, Vice-Chair, WITSA (Sub-Saharan Africa), Nigeria  
Mr. Christoph **Steck**, Public Policy Director, Telefónica S.A.  
Ms. Theresa **Swinehart**, Executive Director, Global Internet Policy, Verizon

#### **Civil society:**

Mr. Izumi **Aizu**, Senior Research Fellow and Professor, Institute for InfoSocinomics, Kumon Centre, Tama University  
Ms. Anriette **Esterhuysen**, Executive Director, Association for Progressive Communications

Mr. Wolfgang **Kleinwächter**, Professor, Department for Media and Information Sciences,  
University of Aarhus  
Ms. Marília **Maciel**, Project Leader and Researcher, Centre for Technology and Society,  
Fundação Getúlio Vargas  
Mr. Parminderjeet **Singh**, Executive Director, IT for Change

**Technical and academic community:**

Ms. Constance **Bommelaer**, Director, Public Policy, Internet Society  
Ms. Samantha **Dickinson**, Internet Governance Consultant  
Mr. Baher **Esmat**, Manager, Regional Relations (Middle East), Internet Corporation for  
Assigned Names and Numbers, Cairo, Egypt  
Ms. Nurani **Nimpuno**, Head of Outreach and Communication, Netnod (Autonomica)  
Mr. Oscar **Robles-Garay**, General Director, NIC Mexico; Board of Directors, LACNIC  
(regional IP registry for the Latin American and Caribbean region)

**Intergovernmental organizations:**

**International Telecommunication Union**

Mr. Preetam **Maloor**, Corporate Strategy Division  
Mr. Jaroslaw **Ponder**, Corporate Strategy Division  
Ms. Regina **Valiunia**, Corporate Strategy Division  
Ms. Jesunglee **Kim**, Policy and Legal Analyst  
Mr. Jean-Blaise **Trivelli**, Intern

**United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (remote participation)**

Mr. Cédric **Wacholz**, Programme Specialist, Knowledge Societies Division,  
Communication and Information Sector  
Mr. Andrea **Beccalli**, Associate Expert, Knowledge Societies Division, Communication  
and Information Sector  
Ms. Michol **Lucchi**, Intern, Geneva Liaison Office

**World Intellectual Property Organization**

Mr. Joe **Bradley**, Head, Intergovernmental Organizations and Partnerships Section,  
Department of External Relations  
Ms. Marisol **Iglesias Vega**, Programme Officer, Department of External Relations  
Mr. Victor **Owade**, Consultant, Intergovernmental Organizations and Partnerships Section,  
Department of External Relations

**Others**

**Internet Society**

Mr. Markus **Kummer**, Vice-President, Public Policy

**Representative of the Chair of the CSTD, Mr. Fortunato de la Peña**

Ms. Elizabeth **Té**, First Secretary, Permanent Mission of the Philippines to the United  
Nations

**IGF Secretariat**

Mr. Chengetai **Masango**, Programme and Technology Manager  
Ms. Farzaneh **Badei**, Consultant



**Asamblea General**  
**Consejo Económico y Social**

Distr. general  
10 de julio de 2012  
Español  
Original: inglés

---

**Asamblea General**

**Sexagésimo séptimo período de sesiones**

Tema 18 de la lista preliminar\*

**Las tecnologías de la información y las comunicaciones  
para el desarrollo**

**Consejo Económico y Social**

**Período de sesiones sustantivo de 2012**

Nueva York, 2 a 27 de julio de 2012

Tema 13 b) del programa provisional\*\*

**Cuestiones económicas y ambientales:  
Ciencia y tecnología para el desarrollo**

**Informe del Grupo de Trabajo sobre mejoras del Foro  
para la Gobernanza de Internet**

**Corrección**

**Página 7**

Al final del párrafo 31, añádase una nueva oración que diga lo siguiente:

El informe debería abarcar en su totalidad el presupuesto y los gastos asociados al Foro para la Gobernanza de Internet y sus actividades, y tomar en consideración la información facilitada voluntariamente por los países anfitriones y el apoyo en especie que proporcionan las Naciones Unidas en relación con el funcionamiento del Foro y con su secretaría.

---

\* A/67/50.

\*\* E/2012/1.